



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio del expediente indicado, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio.

Exp.	Titular	D.N.I./N.I.E./Pasaporte	Fecha de nacimiento
1	Stephen Peter Hogan	Y-2843567-E	15/10/1980
2	Xavier Gracia Rueda	11664	20/02/1981
3	Germán DanielGarcía Marín	03958227-L	04/03/1990

Ontígola, 3 de julio de 2014.–El Alcalde, (Firma ilegible).

N.º I.-6122